

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE PALMA
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

3237 *Extracto de la convocatoria de subvenciones para gastos derivados de la actividad de los clubs deportivos que participen en competiciones nacionales*

BDNS: 622917

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria, el texto completo se puede consultar en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, así como en la web del Instituto Municipal del Deporte del Ayuntamiento Palma.

1. Beneficiarios

Entidades y clubes deportivos de Palma; entidades sin ánimo de lucro que cumplan las condiciones.

2. Objeto

Financiación de los gastos derivados de la actividad de los clubes deportivos de Palma con equipos de deportes individuales y colectivos que participen en competiciones nacionales.

3. Bases reguladoras

Ley General de Subvenciones 38/03, de 17 de noviembre (BOE nº 276, de 18.11.2003); Reglamento de subvenciones 2006 RD 887/2006, de 21 de julio (BOE nº 176, de 25.07.2006) y Ordenanza Municipal de Subvenciones (BOIB nº 35, de 12.03.15).

4. Importe

Se destina la cantidad total de 50.000 €.

5. Presentación de solicitudes

A partir del 1 del mes siguiente a la fecha de la publicación de esta convocatoria hasta el 30 de octubre de 2022.

6. Otros datos

El texto completo de la convocatoria, así como los anexos pueden descargarse desde la web del Instituto Municipal del Deporte: <http://ime.palma.cat>

Palma, 25 de abril de 2022

El gerente de l'Institut Municipal de l'Esport
Rafael Navarro Roig

